



Senado Académico
Secretaría

Certificación Núm. 71

Año Académico 2010-2011

Yo, VALERIE VÁZQUEZ RIVERA, Secretaria Temporera del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

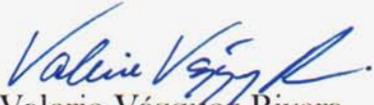
El Senado Académico en la reunión extraordinaria celebrada el 24 de marzo de 2011, consideró el **Punto Núm. 1 – Consideración del Informe del Comité Ad Hoc para incorporar recomendaciones al informe de seguimiento (Monitoring Report) de 1 de marzo de 2011**, y aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

POR CUANTO: La señora Rectora, Dra. Ana R. Guadalupe, y su equipo de trabajo conocen el calendario de actividades para el proceso de acreditación, las fechas de entrega de informes de seguimiento y las visitas de la agencia acreditadora al Recinto.

POR TANTO: El Senado Académico solicita participación y ser incluido, con anticipación, en todas y cada una de las etapas de dicho proceso.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil once.


Valerie Vázquez Rivera
Secretaria Temporera

rema

